Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, nu mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. Mahón, mártes, 24 Enero de 1893. N.° 3.449

CORREO DE HOY

El conflicto marroquí

No parece resuelto, ni mucho menos, el conflicto anglomarroquí. Muley-Hassan se niega á sufrir la humillación que envuelve la exigencia británica de que se amoneste y reprenda públicamente al ministro encargado de las relaciones exteriores, lo cual equivale, dado el régimen marroquí, á que el príncipe de los creyentes se amoneste á sí mismo y se reprenda ante sus asombrados súbditos y esclavos. Se trata seguramente de una de las mayores vergüenzas que puedan afligir á un soberano; pero Inglaterra se propone al imponerla airadamente, transigir á última hora, á cambio de beneficios comerciales y concesiones provechosas al prestigio, influencia y riqueza del pueblo británico.

Todo esto es evidente: Inglaterra no podía imponerse á Marruecos en una cuestión comercial ó de maravedises; pero sí puede hacerlo en una cuestión de honor y de derecho internacional como la suscitada por el asesinato de un súbdito británico por agentes del gobierno marroquí, y aprovecha las ventajas de su posición en ese terreno del honor y del derecho para imponerse en el terreno comercial y de los negocios. Es posible, por consiguiente, que Inglaterra tenga que extremar su acción y que el conflicto se recrudezca, como ya lo dan á entender las actitudes de Italia y Francia, cuyas escuadras están listas para presentarse frente á Tánger. Inglaterra no repara en pelillos: ahora mismo acaba de hacer una sonada en Egipto, en las barbas de Europa asombrada, ordenando á Abbas-Pachá que destituya á sus ministros. No se recata, además, para decir en todos los tonos, que Tánger será de Inglaterra o de nadie, entendiéndose por nadie ese apreciable Muley, soberano de Marruecos.

España, en cambio, ha de colocarse por fuerza en una actitud diametralmente opuesta: Tánger ha de ser de España ó de nadie, entendiendo también por nadie á Marruecos. Si Inglaterra invoca sus necesidades de comunicación marítima, España invoca algo má grave: las necesidades de su propia existencia, reiteradamente demostradas por la historia.

Hay, pues, un punto de unión entre esas dos pretensiones antagónicas: que Tánger no sea de nadie hoy por hoy, en cuyo punto de unión también coinciden Francia é Italia. A conseguirlo deben tender todos los esfuerzos de la diplomacia española, acompañados, como es uso y costumbre en este fin de siglo, de los pocos ó muchos, buenos ó malos, barcos de guerra y tropas de desembarco que tengamos por ahí y que puedan ejercer una acción combinada con las escuadras de Francia é Inglaterra. Extreme Inglaterra cuanto quiera sus medios de imposición en Marruecos; pero que no toque á Tánger, y sean garantía de esta inviolabilidad de la llave del Estrecho, las fuerzas navales de las tres potencias citadas. Si es preciso—que no lo será—jugar el todo por el todo, juéguese.

No tiene nuestra diplomacia más que recordar á Inglaterra su actitud para con España durante la guerra de 1869, para triunfar en el terreno de la razón: entonces nos dijo Inglaterra que hiciéramos lo que nos pareciera conveniente en Marruecos menos ocupar á Tánger. Pues bien, digámosle exactamente lo mismo, devolviendo á Inglaterra íntegramente sus propias notas: haga la guerra si quiere, pero sin tocar á Tánger, ni cerca ni de lejos.

(El Mercantil Valenciano.)

El alza de los cambios

Es la elevación de los cambios sobre el extranjero, asunto que preocupa, no sólo á la banca y al comercio, sino á todos, sin excepción, aunque no sean banqueros ni comerciantes. En la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha sido el punto extensamente discutido, y pocos días pasan sin que la prensa trate asunto de tan reconocida importancia.

Esto dá mayor interés á un extenso y notable artículo que que D. Juan Tutau ha publicado en el periódico de Barcelona «La Publicidad».

Examina el Sr. Tutau las causas del desequilibrio de los cambios, entrando con su reconocida competencia, en interesantes detalles, y desde luego hace notar, como no podía menos de hacerlo, que el golpe fatal que produjo verdaderamente la emigración del oro, fué «la famosa ley de prórroga del Banco, medida financiera tal vez la más desacertada de cuantas se hayan dado en muchos, muchísimos años.»

«Un emprestito, añade el Sr. Tutau, con las condiciones más onerosas que se hubiera contraido, era mil veces preferible á conceder al Banco de España la facultad de poder elevar su emisión de billetes hasta 1.500 millones.»

Esto motivó el que vinieran del extranjero cantidades enormes de títulos de exterior, apresurando así la emigración del oro.

El estudio de los remedios que conviene aplicar es otra de las partes interesantes del notable trabajo del Sr. Tutau, que hace también importantes consideraciones acerca de nuestra producción agrícola y de nuestras exportaciones.

Las bombas de Cádiz

En el laboratorio de mixtos del arsenal de la Carraca se ha verificado el reconocimiento de las bombas que encontró la policía en las alcantarillas de Cádiz.

Resulta que dichas bombas contienen pólvora fina y fuerte, con papeles fuertemente prensados. Son de forma esferoidal, y su mecha empezaba en la boca, que estaba atornillada, y concluia en el interior de la bomba, á la que rodeaba completamente.

La lentitud para arder la mecha aseguraba la impunidad para arrojar las bombas en los sitios públicos.

El informe considera que dichas bombas estaban en concepto de depósito en las alcantarillas, donde no podían producir daños; pero preparándolas y arrojándolas, seguramente los destrozos hubieran sido considerables.

La mecha es del sistema Riffol, y las bombas fundidas con calamina.

Manifiesto del partido socialista

El comité nacional del partido socialista obrero ha dirigido con fecha 15 del corriente un manifiesto á las agrupaciones socialistas de España, recomendándolos que acudan con entusiasmo y con vigor á la lucha electoral:

«Siendo—dice—las elecciones generales un excelente medio que el partido socialista debe utilizar, por la natural agitacion política que producen, para llevar el ánimo de la clase trabajadora la bondad de sus doctrinas, y teniendo en cuenta lo relativamente breve del plazo que resta hasta la celebracion de aquéllas, es de urgente necesidad que los organismos todos de nuestro partido suplan aquel inconveniente y la carencia de medios pecuniarios, natural en un partido compuesto de trabajadores, con la actividad y prontitud en los trabajos de propaganda.

Ademas con las proximas elecciones inaugurase para las fuerzas conscientes del socialismo un periodo de labor contínua, que es preciso nos encuentre suficientemente preparados: las elecciones para concejales, de tanto interés para los trabajadores, que han de seguir con breve lapso de tiempo á las de diputados, y en las cuales nuestro partido tiene acordado presentar batalla en aquellas localidades en que cuente con algunas probabilidades de triunfo ó espere alcanzar una ventaja mortal para nuestras ideas, y la inmediata manifestación de 1.° de mayo, fecha en la cual el proletario del mundo entero moviliza sus huestes y hace alarde de sus fuerzas, son dos hechos correlativos en la sucesión del tiempo, de indiscutible importancia para la propaganda de nuestras doctrinas, y en los cuales el partido socialista ha de tomar activisima parte.»

Lleva este documento las firmas de Pablo Iglesias, como presidente, y de Francisco Diego, como secretario.

El coronel Morera

El periódico *La Policía Española* se extraña de que aún continúe al frente del cuerpo de seguridad el excarlista Sr. Morera y, á este propósito, dice:

«Mientras nos llegan curiosos antecedentes que relativos á la vida y milagros del ex-jefe de estado mayor del cabecilla Saballs hemos pedido á Olot (Cataluña), á algunos pueblos de Valencia, á Tolosa (Guipúzcoa) y á la isla de Cuba, en cuyas localidades son bien notorias las hazañas del que hoy se halla al frente del cuerpo de seguridad en la coronada é ilustre villa del oso y del madroño, nos limitaremos á insistir en nuestra protesta más enérgica contra la conservación en puesto tan importante de un hombre al que las ideas liberales tienen, no sólo nada que agradecer, sino mucho y mucho que demandar.»

Y luego añade:

«¿Es cierto que por uno de los Juzgados de primera instancia de Madrid se sigue un procedimiento contra el coronel D. Gabriel Alberto Morera y Barceló?

¿Es asimismo cierto que la famosa causa de las bombas explosivas del Congreso sufre una paralización incompatible con los severos principios de la justicia, las prescripciones de la ley y las demandas de la opinión pública, efecto de determinadas recomendaciones?»

Lo que trasladamos al señor ministro de la Gobernación, para que se entere y vea lo que procede hacer respecto á las graves acusaciones que dejamos copiadas.

Últimos telegramas

París 20, 7-12 t.

En su declaración ante la comisión de información, M. Andrieux ha manifestado que ignoraba si M. de Reinach mandó enviar á M. Clemenceau una nota de los individuos del Parlamento comprometidos.

La comisión de información oirá mañana á M. Clémenceau.

París 20, 7'55 n.

La comisión de información ha oido á M. Andrieux, quien ha declarado que M. Rouvier pagó en 1887 cien mil francos á *La Lanterne* para que cesara sus

ataques contra él, y que el Consejo de ministros le concedió para este objeto 80.000 francos procedentes de los fondos secretos. M. Andrieux ha añadido que M. Arton se halla en correspondencia con los diputados M. Laguerre y monsieur Mermeix.

París 20, 8'5 n.

Amsterdam.—Algunos obreros sin trabajo han querido invadir una panadería, ocurriendo con este motivo un choque con la policía, del que han resultado varios heridos.

París 20.

Los despachos de Berlin dicen que continúa descendiendo la temperatura, marcando el termómetro 23 grados bajo cero.

Añaden que muchas personas han muerto de frío, y que el número de enfermos es considerable, particularmente entre la clase obrera.

Los temporales dificultan mucho las comunicaciones, y millares de trabajadores atraviesan por un período de horrible miseria.

Paris 20.

Le Soleil de hoy publica una carta firmada por el conde de Hansonville, fijando en ella la conducta que debe seguir el partido logitimista en vista de las circunstancias actuales por que atraviesa Francia.

Declara que sobre todo conviene buscar las alianzas conservadores y liberales posibles, y organizarse para las elecciones, no poniendo la forma de gobierno como bandera electoral ante los comicios.

Añade que es preciso prepararse también para cualquier golpe imprevisto; puesto que es inevitable una crisis violenta.

«De esta suerte—añade—cuando el pueblo se vea harto de la República, encontrará monárquicos dispuestos á defender la causa del órden.»

Madrid 21, 9 n.

Parece que entre los marinos reina bastante disgusto por efecto de las reformas que ha realizado el ministro del ramo Sr. Cervera.

Se ha verificado en Sevilla la ceremonia de entrega del birrete cardenalicio al arzobispo Sr. Sanz y Fores.

El general de los jesuitas, padre Martín, ha anunciado ya su viaje á Roma para saludar al Papa.

La noticia ha producido excelente efecto en el Vaticano.

Madrid 21.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 18'25 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 18'10 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 29'68 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 0'00.

Madrid 21, 9-30 n.

Los anarquistas de Madrid enviarán una corona á Jerez para que sea depositada en la tumba de Lamela y compañeros ajusticiados.

Se ha celebrado un «meeting» de operarios de las tahonesas para protestar contra la conducta de los dueños de aquellos establecimientos.

Madrid 21, 10 n.

En casa del Sr. Pi Margall se han reunido los representantes de los partidos.

Leido el proyecto de Manifiesto, y después de dos horas de discusión, ha sido aprobado.

Guárdase gran reserva sobre su contenido hasta que lo firmen los delegados que están ausentes, y á los cuales se ha telegrafiado.

Las bases del manifiesto son las ya publicadas, con la variante de que no se fije en términos absolutos, como querían los federales, la adopción de una legalidad común.

Declara el Manifiesto que al constituirse la Republica se formará un gobierno de muy amplia base.

Consigna que cada partido republicano conserva sus respectivos ideales, excepto en lo que es común á todos los republicanos.

El manifiesto se publicará el martes próximo.

Madrid 22, 1 m.

París.—Ha producido gran sensación la *interview* auténtica celebrada por un redactor de *Le Figaro* y Mr. Cornelius Herz en Bournemonte y publicada con minuciosidad en dicho periódico.

Mr. Cornelius Herz exhibió al periodista algunas cartas de Freycinet, Carnot, Boulanger, Sarrien y Menabrea, revistiendo la de este último excepcional importancia.

Declara Herz que se captó la amistad de Menabrea con objeto de trabajar por Francia en contra de la triple alianza.

Dice que le daba mil francos mensuales al hijo del repetido diplomático.

Al exministro de Comercio Mr. Baihaut se le condenará á degradacion cívica, prisión y al pago de un doble de la suma recibida de los administradores del canal del Panamá, ascendiendo lo que ha de reintegrar dicho señor á la suma de un millón setecientos cincuenta mil francos.

Reformas en Marina

El proyecto de que dió conocimiento el ministro en el Consejo se refiere á la reforma de la plantilla del cuerpo de infantería.

Se suprimen los tercios de depósito y reserva, y se forma en cada departamento un batallón activo de 1.200 plazas.

Los soldados afectos á los tercios suprimidos, pasarán á depender del ministerio de la Guerra é inmediatamente de los coroneles de las zonas respectivas.

Los excedentes quedarán en los departamentos en situación de disponibilidad con sueldo entero.

En virtud de la nueva plantilla, quedarán excedentes 2 brigadieres, 6 coroneles, 11 tenientes coroneles, 15 comandantes, 45 capitanes, 62 tenientes y 39 alféreces.

Por otro proyecto se suprime el cargo de segundo jefe del departamento marítimo de Cádiz.

El servicio telegráfico

Nuestro apreciable colega *El País* publica el siguiente razonado suelto:

«Es cierto que los actuales temporales pueden influir en gran parte en la incomunicación telegráfica que experimentamos de algunos días á esta parte.

Sin embargo; la dirección del ramo tiene en ello alguna participación, y las economías del Sr. Gamazo también.

En algunas líneas los postes han sido derribados por el viento y éste, según nuestras noticias, no habría causado tales desperfectos si la calidad de los postes mencionados fuera tal y conforme se exige en las subastas.

Pero ocurre que al celebrarse éstas se admite todo lo malo, y de aquí que ocurra lo que ahora lamentamos.

Además, las economías del Sr. Gamazo han llegado hasta las cuadrillas de vigilantes de líneas, suprimiendo plazas cuya existencia ha venido á justificarse ahora.

Al Sr. Monares corresponde enmendar estos y otros defectos para evitar que en la pizarra del gabinete público de Telégrafos se lea, como ayer se leyó lo siguiente:

«Sin comunicación con Francia y Barcelona; el servicio se escalona con bastante retraso en Zaragoza. El de Galicia, Asturias, Santander, Burgos, Vitoria y Zamora escalona en Valladolid; comunicación con Portugal franca, alternándose con Badajoz.

Los hilos de Andalucía francos.

El servicio de Valencia se hace por Murcia.»

El Vaticano y la República
FRANCESA

Recientemente ha enviado León XIII una carta al conde de Mun, jefe de los legitimistas franceses; carta de la cual tomamos estos párrafos, bastante expresivos:

«Hoy—dice—no podemos menos de confirmar é inculcar de nuevo sentimientos de concordia, al ver cómo Francia reclama en alta voz y más que nunca el concurso de sus hijos, y de invitarlos á que, dando de mano á cualquier linaje de disentimientos políticos é intereses privados, unan sus fuerzas contra el peligro común, contengan á su patria en la resbaladiza pendiente que conduce á la ruina, y hagan prevalecer en las instituciones políticas la libertad, la honestidad y la consideración debida á las creencias de la gran mayoría de los franceses.

En este terreno, á la vez despejado y seguro, pueden fácilmente encontrarse todos los hombres de inteligencia y de corazón que no sacrifican el bien de la patria á los intereses personales, y á quienes la pasión no ciega hasta el punto de impedirles ver los males que acarrearía á Francia la realización de egoístas designios.

Es un deber para todos, y especialmente para los católicos, olvidar las discordias pasadas y entenderse y organizarse en servicio del bien general.

Constituiría una gran falta el no contribuir sino con tibieza é indiferencia á esa obra de salvación, y mayor todavía el oponerle resistencia.»

Los republicanos franceses, en presencia de estos consejos, usan un lenguaje de gratitud y consideración para León XIII.

A su vez los periódicos italianos, afectos al Quirinal, dicen que el Vaticano se muestra benévolo á la legalidad actual en Francia, porque Francia está ahora mal con Alemania y con la casa de Saboya.

Frailes falsificados

Madrid 19.

En virtud de la denuncia presentada por el obispo de Madrid-Alcalá, las autoridades civil y judicial han continuado trabajando para averiguar si los individuos ajenos, al parecer, á las comunidades religiosas y que en anteriores días fueron detenidos, eran dignos del castigo y pena que ayer se les impuso.

Dos de los llamados religiosos y que con el título de *Hermanos Franciscanos de Misericordia* venían cometiendo varias estafas, fueron de los seis detenidos los únicos responsables de aquel delito.

Los detenidos presentaron á la autoridad judicial una licencia del obispo de Málaga, al parecer legítima, autorizando al prior de la Orden, fray José López Ortega, de cuarenta años de edad y de oficio escultor, para que pudiera ejercer la mendicidad y recaudar para la construcción de un asilo de niños huérfanos en Pontevedra y un convento de la orden de San Francisco en Vigo.

Exhibió también López Ortega una licencia firmada por el administrador de la iglesia metropolitana de Santiago de Compostela, expedida con fecha 17 de noviembre de 1889, autorizando á dicho individuo para los fines que López Ortega dice se proponía.

Lo cierto es que el juez Sr. López Séa debió ayer considerar que había motivo más que suficiente para procesar á Juan López Ortega y José Ramón de Ponte, puesto que esta madrugada, con los hábitos de la orden, pues no disponían de otros, ingresaron en la Cárcel Modelo, desde donde responderán á los cargos que de falsificación y estafa se les hace.

Parece que en varios pueblos de la provincia de Valencia cometieron estafas de alguna importancia.

«El País» publica los siguientes pormenores acerca de esta *gente religiosa:*

«*Pertenecen*—de algún modo lo hemos de decir—á la *Sacratísima y Venerable Orden de Franciscanos* de la *Misericordia*... Amén. Orden fundada *ad majoren Dei gloria* y para la mayor conveniencia del peculio privado del López Ortega, autor de la idea lucrativa y antiquísima de explotar al prójimo con capa de santidad.

Este pájaro de cuenta es de Cómpeta (Málaga), y asegura que, autorizado competentemente por el obispo, va en piadosa peregrinación á Santiago de Compostela á costa de unos y otros, y después fundar un asilo de niños, ¿eh? en Vigo.

Le acompaña un novicio, Ponte, joven de 17 años, bello, rollizo y amable, que es natural de Linares, y se dice autorizado por el obispo de Jaén para vestir hábitos talares.

El prior (¡!) presenta certificados de varios alcaldes de monterilla, en que hacen constar haber quedado muy satisfechos de los frailes en su excursión piadosa por las respectivas localidades.

Es muy posible que traigan iguales certificados de las lugareñas; pero si preguntásemos á los lugareños...

Figúrese el curioso lector que han estado estos *casi frailes* nada menos que cuarenta días en Poblete, sostenidos á mesa y mantel y disputada su presencia en cada hogar como pan bendito...

Dicen que el López Ortega es algo escultor y ha fabricado algunas imágenes, santos, niños de la bola y aun vírgenes, aunque esto no es tan creible.

Recompuso etablos, pintó y revocó cuadras. En fin, el hombre es una alhaja y sabe captarse las simpatías.

Llegado á Madrid con su novicio, instalóse profanamente en una casa de huéspedes. No se sabe si en calidad de ama, dama de compañía ó coloboradora..., trajóse de Andalucía una joven de buen ver, rozagante, frescachona y desenvuelta, con quien compartía sus ayunos y abstinencias y le ayudaba en sus ejercicios místicos.

Por cierto que el novicio Ponte no veía esto con buenos ojos, aunque no es tuerto, ni ciego, ni pitañoso, pues se había acostumbrado á ser el que ayudara á su paternidad en los indicados piadosos ejercicios.

Según parece, el *padre* López Ortega solía hacer muy buenas colectas en sus merodeos por la corte, y en esos días tiraba la casa por la ventana.

Su reverencia empinaba el codo de lo lindo; la tonsurada cabeza del frailuco similor perdía el equilibrio. Entonces se deslenguaba y profería unas bendiciones, que para casos de atascos graves en cambio real, quisiéralas un carretero.

Y era de ver el mimo y la solicitud con que á su paternidad acudían por un lado el novicio y por otro la andaluza que le recose los hábitos.»

Correo extranjero
Los Bancos italianos

Hace algunos días circulan rumores bastante graves respecto á irregularidades que se habrán comprobado en el Banco romano, pero ningún periódico ha osado hacerse eco de la noticia. Hoy no hay que tener reserva; los hechos son del dominio público, y hace dos días la casa del gobernador del Banco romano

el comendador Taulongo, así como los censores, están rigurosamente vigilados por agentes de policía. Esta vigilancia es ejercida á los que deben millones al Banco.

El oficioso *Popolo Romano*, que había sido un gran defensor del Banco romano, está obligado hoy á hacer enmienda honrosa y reconocer que una parte de las revelaciones del diputado Colajanni, que dicho periódico calificó de infamantes, eran verdad pura. Añade que el Gobierno ignoraba absolutamente lo que pasaba y por esto presentó el proyecto de ley prorrogando en seis años el privilegio de emisión. Añade tambien que la comprobación de esta situación grave no es el resultado de la inspección gubernativa á la que se procede actualmente, sino las negociaciones para la fusión con el Banco nacional, fusión que no podia hacerse más que sobre la base de un inventario serio del activo y del pasivo del Banco romano. Este inventario ha demostrado la necesidad de proceder rápidamente á una liquidación, tomando medidas para garantir, en lo posible, el interés público y el de los accionistas.

No hay que entrar en detalles de las irregularidades; pero son numerosas y graves. Los periódicos se preguntan lo que hacía el comisario del Gobierno que, según la ley, debe ser agregado á cada banco de emisión.

El marqués de Rudini ha presentado una petición de interpelación sobre el asunto de los Bancos, y se prevé una lucha sería contra el Ministerio que pidió una prórroga del privilegio de los Bancos sin conocer exactamente su situación.

Los periódicos de oposición hacen un gran disfavor á los Sres. Gioletti y Miceli, reproduciendo sus discursos del 20 de diciembre contra Colajanni, que se opuso á la prorrogación del privilegio pedido por el Gobierno. La impresión en el público es enorme. El Gobierno ha tomado medidas para que el mercado bursatil de Roma no produzca ningnna catástrofe.

Egipto

El Times ha recibido del Cairo un telegrama anunciando que lord Cromer fué recibido el martes por el Kedive, á quien declaró que el Gobierno ibritánico no consentía el nombramiento de Fakhri-Pachá como ministro del Interior y presidente del Consejo de ministros, en substitución de Mustapha Fehmi-Pachá. El Kedive prometió dar su contestación después de haber consultado á los demás ministros.

Según el *Daily New*, el agenta británico habrá presentado al kedive un *ultimatum* dándole un pazo de veinticuatro horas para anular los nombramientos de los nuevos ministros. Dícese que el ministro protestado por Inglaterra, ha presentado la dimisión y nombrado otro en su lugar, persona grata á Inglaterra.

MAHÓN

Por el correo de hoy se ha recibido el nombramiento de Alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad á favor de nuestro particular y queridísimo amigo D. Damian Moysi y Alberti á quien no podemos menos de felicitar por la alta y merecida distinción de que ha sido objeto.

La Dirección General de Instrucción pública ha concedido al Ayuntamiento de esta ciudad, una Biblioteca popular con destino á la primera escuela de niñas.

Ha quedado constituido en Mercadal un casino de "Unión republicana" del que ha sido nombrado presidente el consecuente republicano D. Domingo Ferrer Mascaró.

Ha sido nombrado cartero de Mercadal, nuestro particular amigo D. Miguel Pons Fanals. Lo felicitamos.

Nuestro muy estimado amigo D. Bernardo Amer y Pons ha sido ascendido y destinado al cargo de Administrador de Propiedades é Impuestos de Valladolid. Felicitámosle sinceramente.

Esta noche tendrá lugar en la Tertulia republicana progresista de la calle de San Luis Gonzaga la acostumbrada conferencia versando los temas sobre las actuales circunstancias y la obligación que tienen todos los buenos republicanos de ayudar los trabajos electorales de las comisiones, concurriendo todos á sus respectivos centros á fin de ilustrar á aquellos en la clasificación de listas.

Al pasar ayer tarde por el fielato de la Carretera Nueva dos mujeres vecinas de la Calle de Prieto y Caules llamaron la atención de los dependientes del mismo por lo abultadas que llevaban sus ropas y habiendo sido reconocidas por la matrona de servicio en aquel, resultó llevar ocultos tres kilos aproximadamente de embutidos entre la camisa y las enaguas.

La compañía infantil del casino "El Consey", causó otra vez el domingo las delicias de los concurrentes con la pieza "Los dos rivales de Judas", si bien en alguno de los noveles artistas se conocia que, como los chicos desaplicados, apenas si habian mirado su papel por el forro.

El domingo se pondrá en escena el drama en un acto "Lanuza".

La sección de Puertos de la Junta Consultiva de Obras públicas ha informado favorablemente el proyecto de ampliación del dragado del Puerto de Ciudadela, cuyo presupuesto asciende á 127.494 pesetas. Lo celebramos.

Leemos en *El Eco de la Zapatería Española y Americana*:

«Algunos fabricantes de calzado de las Baleares se han dirigido al nuevo Ministro de Ultramar, Sr. Maura, en solicitud de que se rebajen los derechos arancelarios á la introducción en Cuba y Puerto Rico de calzados procedentes de la Península.

Con tal motivo háblase de una Comisión que se nombrará para que venga á Madrid á gestionar cerca del Sr. Ministro la concesión de lo que solicitan.

Mucho nos alegraremos de que sean afortunados en sus gestiones.»

Relación de los pasajeros llegagos á este puerto á las cuatro de esta madrugada en el vapor "Nuevo Mahonés" procedente de Palma:

D. Enrique Compte, Juan Serra, Antonio Serra, Catalina Marí, un oficial y dos soldados.—Total 7.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Enero 25 Miércoles

La Conversión de S. Pablo y del beato Raimundo Lulio.

⊕ Luna llena el 1.—Cuarto creciente el 25.

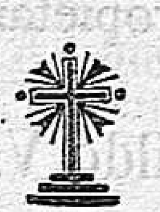
Sale el Sol 7 h. 15 m.—Pónese 5 h. 11 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 23

De Palma, vapor-correo español *Nuevo-Mahonés*, capitán D. José Caldés, con 19 tripulantes, 7 pasajeros, efectos y la correspondencia.



E. P. D.

D.ª Juana Tudurí Bellot

FALLECIÓ

Á LAS 11 DE LA NOCHE DE AYER

á la edad de 88 años

Sus afligidos hermano, hermanas, hermana política, sobrinos y sobrinas presentes y ausentes y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las cuatro de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido.

Mahón 24 Enero 1893.

TEATRO.

Compañía de ópera italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MTRO.

Sgr. Bellisimo Domenico

Función para hoy

24 Enero 1893

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

GIOCONDA

Función para mañana

Tercera representación de la ópera

GIOCONDA

A las 8 y cuarto en punto.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 23 9-55 m.

El poeta Zorrilla ha fallecido esta madrugada.

El señor Cánovas se halla enfermo.

Esta tarde habrá recepción en palacio con motivo del Santo del Rey.

El señor Sagasta sigue indispuesto.

Madrid 23 5 t.

La recepción de Palacio ha estado concurridísima.

El cadáver del poeta Zorrilla será trasladado al Ateneo.

Ha ocurrido un choque de trenes en Bobadilla salvándose los viajeros.

El señor Cánovas se halla enfermo.

Han estallado en Roma varios petardos.

Se ha incendiado un tren en Nueva York causando numerosas víctimas.

Bolsín 67'70.

Madrid 24 10-10 m.

El Gobierno ha acordado que se tributen al cadáver del poeta D. José Zorrilla honores extraordinarios. El entierro promete ser una verdadera manifestación pública.

BOLSA DE BARCELONA

23 de Enero 4-30 t.

4 por 100 interior	67'91
4 por 100 exterior	72'80
4 por 100 amortizable	76'75
B. H. de Cuba 1886	106'37
Id. id. 1890	96'87
Banco Hispano Colonial	77'60
Acciones ferro-carril Francia	25'90
Id. Norte	34'30
Id. Orense	11'30
Id. Almansa	000'00
Obligaciones Francia	56'75
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'62
Id. Almansa	62'37
Compañía Trasatlántica	75'50
Dividendo	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	balde
Exterior	12 rs. vn. paga alcista.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 23.

Bolsín 9-30 n.

4 por 100 interior	67'90
4 por 100 exterior	72'72
Amortizable	76'75
Cubas 1886	106'37
Cubas 1890	96'87
Coloniales	39'00
F. Norte	34'30

Madrid 24, 1 mda.	67'80
Paris Exterior	61'62
Renta francesa	97'25
Londres Exterior	61'62

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

El día 29 del actual á las 12 de la mañana se reunirá este ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo Reemplazo del ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 9 Enero de 1893.—El Alcalde Presidente accidental.—Pedro R. Pons.

D. José J. Sancho Cáules. Ad- *ministrador-Depositario de Hacienda de este Partido.*

Hago saber: que habiendo quedado fuera de curso legal las cédulas personales del último ejercicio, y anunciada ya por la Sucursal de la Compañía arrendataria de dicho impuesto, la espedición de las del actual ejercicio, se previene á los individuos de las clases pasivas que perciben sus haberes por la Caja de esta Administración, que al presentarse al cobro del presente mes, deben exhibir dicho documento.

Mahón 21 Enero 1893.—José J. Sancho.

BANCO DE MAHÓN

En virtud del anuncio del arrendatario de las cédulas personales de esta provincia, publicado en el Boletín Oficial n.º 4.037 de 13 de Diciembre último, y á tenor de lo prevenido en el artículo 25 de la vigente instrucción, quedan en toda esta isla fuera de valor las cédulas personales del ejercicio precedente. El despacho de las cédulas del actual ejercicio queda abierto en los pueblos de Menorca en los siguientes puntos:

En Mahón, recaudador D. Pascual J. Hernandez.

En Ciudadela, id. el Crédito Industrial-Mercantil.

En Alayor, id. D. Francisco Petrus Roselló.

En Villa-Cárlos, id. D. Jaime Pons Hernández.

En Mercadal, id. D. Matías Thomás Sastre.

En Ferrerías, id. D. Jacinto Gutierrez.

Horas de despacho de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 20 Enero 1893.—Por el Banco de Mahón, Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director-Gerente, J. J. Rodríguez.

D. Rigoberto Garcia Blanco y *Romero, Juez de primera instancia del partido de Mahón.*

Por el presente hago saber: que á instancia de D.ª Agueda Forbes y Victory, vecina de Villa-Carlos, se ha incoado expediente para la declaración á los efectos civiles de muerte presunta de su hermano D. Pedro Forbes y Victory de ignorado paradero, quien se ausentó de Villa-Carlos, de donde era natural, para América en el año mil ochocientos cuarenta y ocho; y se cita y emplaza á dicho D. Pedro Forbes y Victory y á las personas que tengan algun derecho que ejercitar en los referidos autos, para que en el término de dos meses contaderos desde la publicación del presente en la Gaceta de Madrid, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en los mismos, bajo apercibimiento en otro caso de pararles el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Licenciado Juan Tremol escribano.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, úlceras escrofulosas, venéreas. sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación. dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además impia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sns virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilia, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten, etc., etc.

— Pídanse prospectos —

Frasco de 266 gramos, 2 pesetas. **Gran rebaja al por mayor.**

Propietario: FRANCISCO CURTO CABALLER

ÚNICO REPRESENTANTE EN BALEARES:

Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe, 2, Mahón.

Advertencia.—Para mayor comodidad del público de esta ciudad, y que el representante pueda atender con mas prontitud á sus favorecedores además de su citada morada, pídanse prospectos y háganse pedidos en la calle del Castillo núm. 59, en la de Gracia 67 y en la de las Moreras 1.º, así como en todas las Droguerias y Farmacias de estas islas que deseasen expenderlo al por menor.—*H. V. Vilardell.*

SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL

ZAPATERIA LA AURORA DE BARTOLOMÉ PONS Y PONS

7, PRIETO Y CAULES, 7.

Botines piel para caballero	Ptas.	5'50	Zapatones niño	Ptas.	1'00
Id. señora pala charol	»	5'75	Polacas señora pala charol	»	7'50
Id. id. piel	»	5'25	Id. niña con id. id.	»	4'00
Zapatos señora pala charol	»	4'75	Id. id. blancas	»	4'00
Id. id. piel	»	3'75	Zapatos para señora blancas	»	3'75
Napoleones niño	»	3'00	Id. id. negras	»	3'75

En su confección se emplean materiales de 1.ª

ARTE de enriquecerse todo agricultor inteligente duplicando ó triplicando, á voluntad, sus cosechas.

ESTAS conquistas modernas de la ciencia se consiguen en el elemento químico **dominante** que enseña **La Escuela de los Abonos químicos** de Mr. Georges Ville, traducida por P. F. de Soba, libro elegantemente encuadernado, que se vende á 3 pesetas en 18 librerías de Madrid, y á 3'15 en la Administración de EL LIBERAL calle Nueva, 25, Mahón.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son nofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Subasta voluntaria

El día 30 del corriente, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta, siendo la postura competente, de la casa n.º 31 de la calle de S. Luis Gonzaga, perteneciente á la herencia de José Amengual y Más. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, obran en poder de dicho Notario.

Subasta

El día 2 de Febrero próximo á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu Pons la venta en licitación verbal de las siguientes fincas, con rebaja del 10 por 100 de su respectivo justiprecio.

1.º Una casa en Mahón calle de las Moreras n.º 15.

2.º Otra casa en la propia ciudad calle del Horno n.º 20.

3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta con cuatro grupos con casa habitación boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados, según las proposiciones que se ofrezcan, á juicio de la Comisión encargada de la subasta. Dicho Notario informará de las condiciones de dicha subasta y demás antecedentes.—Mahón 18 Enero 1892.

En venta Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.

Informarán en las mismas.

En venta Lo está la casa del Cos n.º 94. como también al n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia.

Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5, ó en su defecto bajo la cuesta larga n.º 96.

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica de géneros de punto de Escudero y Flaquer.

Para vender Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.

Informes, Prieto y Cáules, 8.

Están para vender unos cercados cabida poco más de tres cuarteras, situados en Llibertó.

Informes, S. Jaime, 30.

Se vende la casa nueva de la calle de la calle de Sta. Eulalia núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato.

Para su ajuste, S. Pablo 27.

Está en venta la casa calle S. Bartolomé n.º 12.

Informes en la misma.

Aviso importante

En virtud de la rebaja otorgada por la casa editora del **Almanaque civil de libre-pensadores**, con el fin de pracurar la mayor propaganda de nuestros ideales, y ponerle alcance de los más humildes de fortuna, desde hoy. los ejemplares del citado **Almanaque**, correspondiente al presente año, se expenderán al precio de **una peseta** en vez de **1'50** á que antes se vendían.

Puntos de venta en Mahón: en la Administración de EL LIBERAL y en casa del corresponsal de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Deyá 14.

B. Fábregues imp. Mahon
calle de S. José.